

Guayaquil, 24 de Junio de 1.991

0016 12 13 PM '91

RECIBIDO

Señor  
INTENDENTE DE COMPANIAS  
DE GUAYAQUIL  
Ciudad.

ATT.: Departamento de Registro de  
Sociedades.

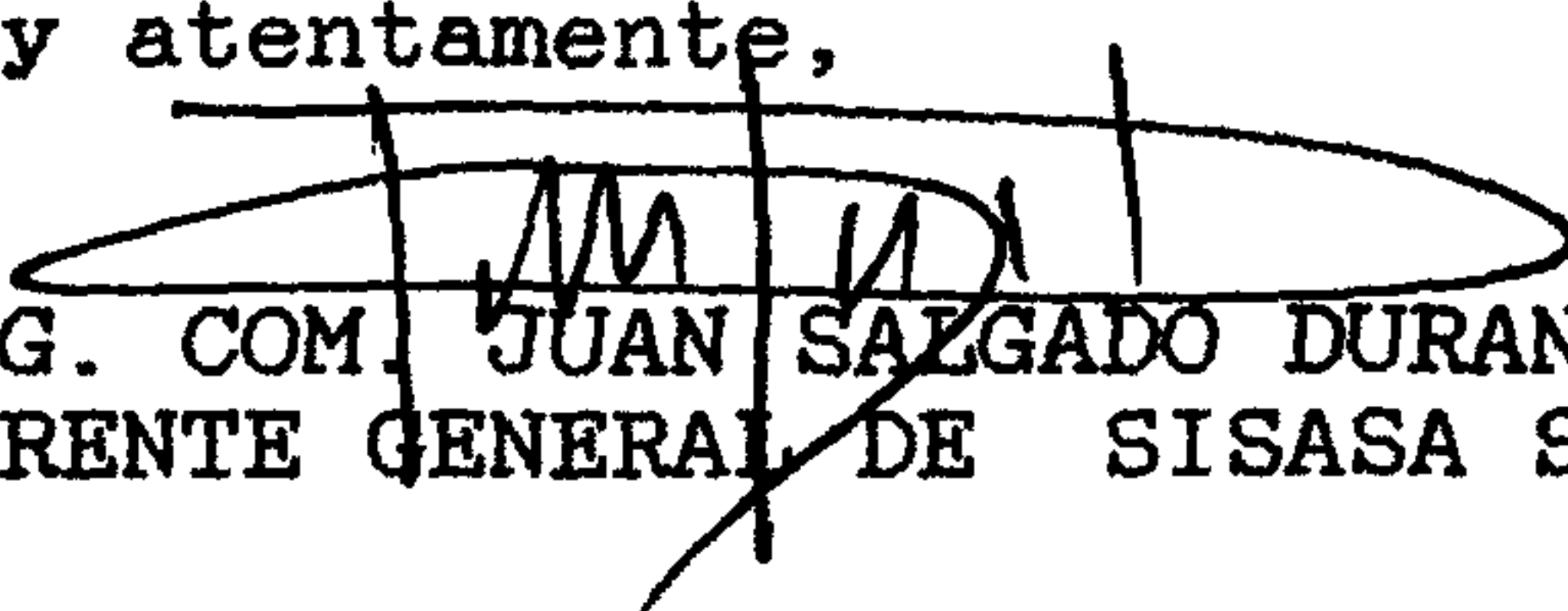
De mis consideraciones:

Mediante la presente comunicación, cumplo en informar a Uds. que, con fecha de hoy, el señor ALDO FAIDUTTI NAVARRETE ha transferido el título No. 2, correspondiente a la acción No. 13.656, ordinaria y nominativa, de S/.1.000,00, de su propiedad en la Compañía SISASA S.A., cesión realizada a favor de la AB. ARACELLY JUEZ ZAMBRANO DE SALGADO.

La cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada y domiciliada en la ciudad de Guayaquil, quien en carta suscrita con el cedente dio su aceptación a la transferencia realizada a su favor, así como la cónyuge del cedente, señora MARIA FERNANDA HIDALGO DE FAIDUTTI, dio también su aprobación y consentimiento por la cesión efectuada.

La transferencia en mención ha sido debidamente anotada en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la Compañía SISASA S.A., así como archivada la carta que hizo conocer la cesión aludida, con la indicación de que el cedente la efectúa sin reserva ni limitación de ninguna clase, ni por concepto alguno, al igual que la cesionaria acepta la cesión hecha a su favor.

Muy atentamente,

  
ING. COM. JUAN SALGADO DURANGO,  
GERENTE GENERAL DE SISASA S.A.

JSD/WLT.